

Santiago, 21 de octubre de 2022

**HECHO ESENCIAL**

Identificación del emisor

Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A.

Sociedad Anónima Abierta

R.U.T. 92.580.000-7

Dirección: Avda. Costanera Sur N° 2760 Piso 22° Parque Titanium, Torre C, Las Condes, Santiago.

Inscrita en el Registro de Valores con el N° 0162.

La presente comunicación se hace en virtud de lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 y se trata de un hecho esencial respecto de la sociedad, sus negocios, sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos.

SANTIAGO, 21 de octubre de 2022

N° 11-2022 /

Señora

Solange Berstein Jáuregui

Presidenta

Comisión para el Mercado Financiero

PRESENTE

REF.: Comunica hechos esenciales o  
informaciones relevantes

Señora Presidenta:

Hago referencia a la comunicación como hecho esencial de fecha 15 de marzo de 2022, por medio de la cual Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A. (“ENTEL”) informó haber encargado al banco de inversión BNP Paribas el proceso para recibir expresiones de interés de terceros en relación con una nueva estrategia en materia de su infraestructura de fibra óptica, de actual dominio de ENTEL y que a tal fecha se habían recibido expresiones de interés de terceros, las cuales estaban siendo analizadas, lo que eventualmente podría derivar en un proceso que implicara la enajenación total o parcial de dichos activos, así como la prestación de servicios entre las partes, junto con otros posibles acuerdos comerciales (una “Posible Transacción”).

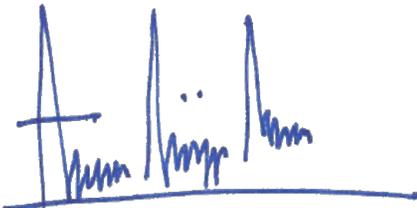
Actualizando la información entregada a través del hecho esencial antes individualizado, por medio de la presente ENTEL informa que actualmente se encuentra negociando una Posible Transacción con un operador de infraestructura de fibra de reconocido prestigio (en adelante el “Operador”) y en particular, la enajenación en favor del Operador de sustancialmente todos los activos que componen la línea de negocios de infraestructura de fibra óptica para prestar servicios de Internet al Hogar de ENTEL en Chile, así como un acuerdo para la prestación de

servicios de conectividad para continuar ofreciendo servicios de Internet al Hogar sobre la red del Operador, junto con otros contratos complementarios a éstos.

La Posible Transacción y sus términos aún están siendo negociados, y de concretarse, ésta se encontrará sujeta a condiciones de cierre, obligaciones de hacer y no hacer, declaraciones y garantías y obligaciones de indemnidad usuales para este tipo de operaciones y en particular, a la aprobación de la operación de concentración que conlleva la Posible Transacción por parte de la Fiscalía Nacional Económica (“FNE”).

ENTEL mantendrá informado al Mercado y a la Comisión para el Mercado Financiero de cualquier avance que corresponda comunicar a este respecto.

Sin otro particular, lo saluda muy atentamente,



**ANTONIO BÜCHI BUC**  
Gerente General

c.c.: Sr. Superintendente de Pensiones  
Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores  
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores  
Sres. Directores